

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL, EXTRAORDINARIA**  
**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADENA & PADILLA IMPORTACIONES,**  
**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Quito a 31 de marzo del 2014, siendo las 18h00 y hallándose reunido la totalidad del capital social de la empresa en el domicilio de la misma, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelve declararse en Junta General universal de Accionistas, a fin de proceder como único punto a conocer los balances del ejercicio económico correspondiente al año pasado (2013) y el estado de situación de la compañía. Preside la sesión el Gerente General en funciones Sr. Jorge Alberto Padilla Padilla y actúa como Secretario ad-hoc la señora Silvana Pérez Agama. El Gerente solicita a secretaria que se constate si se halle presente la totalidad del capital social de la empresa. Acto seguido, y una vez constatado tal hecho, al hallarse presentes personalmente los señores Jorge Alberto Padilla Padilla y Juan Carlos Cadena Parreño, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, retoma la palabra el gerente, quien da a conocer a los accionistas los estados financieros de la compañía, el balance y las explicaciones del mismo. Una vez terminada la explicación solicita a los señores accionistas que se aprueben los balances correspondientes, a fin de poder presentar aquellos ante el organismo de control; sometida dicha moción a votación, es aceptada y los accionistas declaran conocidos y aprobados los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013. Siendo las 18h53, el presidente de la Junta ordena un receso, a fin de que se proceda a la elaboración de esta acta, la misma que una vez elaborada ha sido leída íntegramente, aprobada y ratificada en todas sus partes por los Accionistas presentes. Siendo las 19h33, se declara concluida la Junta General Universal; firmando para constancia de todo lo actuado el Gerente y el Secretario Ad hoc que certifica.

  
**GERENTE GENERAL**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

  
**SRA. SILVANA PEREZ**  
**SECRETARIO**